



POSADAS, 17 OCT 2024

VISTO: el expediente FCEQYN-S01:0001522/2024, referente al Programa de la asignatura "Taller de Introducción a la Farmacia" de la carrera Farmacia; y

CONSIDERANDO:

QUE, desde el Departamento de Farmacia se eleva el Programa de la asignatura "Taller de Introducción a la Farmacia" de la carrera Farmacia.

QUE, la Secretaría Académica toma conocimiento del trámite y eleva al Honorable Consejo Directivo para su tratamiento.

QUE, la comisión de Asuntos Académicos emite el despacho N° 210/24 en el que se sugiere Aprobar el Programa de la asignatura "Taller de Introducción a la Farmacia" de la carrera Farmacia (Plan 2007).

QUE, el tema se pone a consideración en la VIª Sesión Ordinaria de Consejo Directivo realizada el 23 de septiembre de 2024, aprobándose -por unanimidad y sin objeciones de los consejeros presentes- el despacho N° 210/24 de la comisión de Asuntos Académicos.

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, QUÍMICAS Y NATURALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: APROBAR por el período 2024-2027 el Programa de la asignatura "Taller de Introducción a la Farmacia" de la carrera Farmacia (Plan 2007), el que se incorpora como Anexo de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º: REGISTRAR. Notificar al Señor Decano. Comunicar. Cumplido. **ARCHIVAR.**

RESOLUCION CD N°
mle/PCD

575-24

Dra. Claudia Marcela MENDEZ
Secretaria Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales

Dra. Sandra Liliana GRENON
Presidente Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales

VISTO: se deja expresa constancia que en la fecha se tomó conocimiento de la Resolución N° del Honorable Consejo Directivo de la FCEQYN de conformidad al Art. 1º inciso "c" de la Ordenanza N° 001/97.

17 OCT 2024

Dr. Dardo Andrea MARTI
Decano
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales



ANEXO RESOLUCION CD N° 575-24.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, QUÍMICAS Y NATURALES

Período
2025-2028

PROGRAMA DE: TALLER "INTRODUCCION A LA FARMACIA"

CARRERA: FARMACIA AÑO EN QUE SE DICTA: 3º (Tercero)

PLAN DE ESTUDIO: 2007 CARGA HORARIA: 40 Horas

PORCENTAJE FORMACION TEÓRICA: 20 PORCENTAJE FORMACIÓN PRACTICA: 80

DEPARTAMENTO: FARMACIA

PROFESOR TITULAR/Responsable de la Asignatura: Dr. ALTAMIRANO CARLOS G.

CARGO Y DEDICACIÓN: PROFESOR TITULAR REGULAR DEDICACION SEMIEXCLUSIVA (*)

EQUIPO DE CÁTEDRA	CARGO Y DEDICACIÓN
1) Dr. ALTAMIRANO Carlos Gustavo.	Profesor Titular Regular Dedicación Semiexclusiva. (*)
2) Farm. SEMCZUK, Rosaura	Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Simple (*)
3) Farm. REBATA, José Luis	Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Simple (*)
4) Farm. Florentín, Paul Alejandro	Ayudante de Primera Dedicación Simple (*)

RÉGIMEN DE DICTADO	DE	RÉGIMEN DE EVALUACIÓN
Anual	Cuatrimestre 1º X	Promocional
Cuatrimestral	Cuatrimestre 2º	SI X NO

Atención: Marcar según corresponda con una "x"

OTRAS CARRERAS EN LAS QUE SE DICTA LA MISMA ASIGNATURA

Denominación Curricular	Carreras en que se dicta	Año del Plan de Estudios
1º		
2º		
3º		

(*) Los docentes afectan horas para el dictado de toda la Asignatura "Taller Introducción a Farmacia", en el primer cuatrimestre (10 horas semanales Prof. Titular, y 5 hs equipo de cátedra).

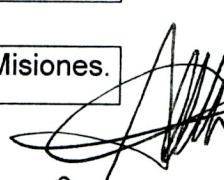
ANEXO RESOLUCION CD N° 575-24.-

CRONOGRAMA	Semana 1, 2: Módulo 1 Semana 3, 4, 5, 6: Módulo 2 Semana 7, 8, 9, 10: Módulo 3 Semana 11, 12, 13: Módulo 4 Semana 14, 15: Módulo 5
-------------------	--

FUNDAMENTACION	El curso de Taller de Introducción a la Farmacia pretende introducir al alumno en el conocimiento integral de la Profesión Farmacéutica: las vinculaciones y alcances de la disciplina, actividades reservadas al profesional y el campo laboral pertinente. Propende dotar al estudiante de las herramientas necesarias para comenzar a vislumbrar su futuro entorno profesional, ofreciéndole una perspectiva inicial sobre lo que podría esperar en su carrera, las posibles oportunidades de desarrollo profesional y académico postgraduado para ampliar conocimiento, competencias y liderazgo en salud e investigación. Además, se proporcionará una visión general sobre el funcionamiento de la Universidad, la Facultad y la Carrera, y se establecerá una conexión entre la actualidad de la profesión y su evolución histórica, destacando sucesos trascendentales.
-----------------------	--

OBJETIVOS  Dra. CLAUDIA MARCELA MENDEZ SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales UNAM  Dra. SANDRA LILIANA GRENON PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales UNAM	✓ Introducir a los alumnos en los aspectos más importantes de la carrera de farmacia. ✓ Consolidar la elección de estudiar la carrera de Farmacia. ✓ Conocer desde el primer año, los hitos más importantes de la Profesión Farmacéutica. ✓ Proyectarse en un posible campo laboral futuro. ✓ Fomentar las bases para el desarrollo de la formación y el aprendizaje autónomo.
---	--

CONTENIDOS MINIMOS	Organización de la Universidad Nacional de Misiones.
---------------------------	--



ANEXO RESOLUCION CD N° 575-24 .-

	Estatuto. Carrera de Farmacia en el ámbito de la Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales. Importancia Regional. Plan de Estudios de la Carrera. Perfil. Alcances e incumbencias. La Profesión Farmacéutica: Farmacia Hospitalaria, Farmacia Industrial, Farmacia Comunitaria, Otras actividades. Historia de la Farmacia y las Ciencias Farmacéuticas. Aportes a la investigación y el desarrollo tecnológico.
--	---

MODULOS	Modulo 1: Reglamentos. Universidad y Facultad. Modulo 2: Carrera de Farmacia. Modulo 3: Historia de la Farmacia. Modulo 4: La Profesión Farmacéutica. Modulo 5: Posgrados.
----------------	--

**CONTENIDOS
POR UNIDAD**

Modulo 1: Organización institucional de la Universidad Nacional de Misiones. Derechos, garantías y obligaciones. Claustros. Reglamento de Enseñanza de la Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales (UNaM).

Modulo 2: Carrera de Farmacia, situación actual e importancia regional. Régimen de cursado y aprobación. Actualidad del plan de la Carrera. Modalidad de aprobación. Normas generales. Exámenes finales y parciales.

Modulo 3: Historia de la Farmacia: Farmacia Antigua, Paracelso, Dioscórides e Hipócrates. Civilizaciones Americanas. La edad media. Alquimia farmacéutica. Siglos XIX, microbios y antibióticos. Universidad e Industria. Siglos XX y XXI, quimioterápicos, la farmacia del futuro.

Modulo 4: Actividades Profesionales reservadas al Título de Farmacéutico: Direcciones técnicas de farmacias, droguerías y laboratorios. Plantas industriales. Obras Sociales. Farmacia Hospitalaria, Central de Esterilización, Diseño de productos. Otras

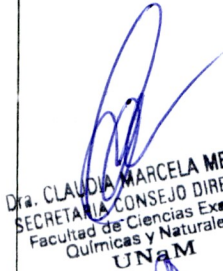

Dra. CLAUDIA MARCELA MENDEZ
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNaM


Dra. SANDRA LILIANA GRENON
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNaM

ANEXO RESOLUCION CD N° 575-24.-

actividades reservadas.

Modulo 5: Introducción a posgrados relacionados a Farmacia. Especializaciones. Maestrías. Doctorados. Importancia y aplicación.

ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE	Se desarrollarán 5 talleres, uno por módulo, con una carga horaria de 8 horas cada uno. El dictado se organizará en clases teórico-prácticas, comprendiendo exposiciones, debates con profesionales destacados y puestas en común. Constitución de grupos de trabajo.
SISTEMA DE EVALUACION	Aprobación de los talleres: Cada módulo tendrá una evaluación al final del mismo, según se detalla: Modulo 1 y 2: Cuestionario. Modulo 3: múltiple choice. Modulo 4 y 5: monografía. La aprobación de los mismos será requisito necesario para la regularidad.
REGLAMENTO DE CÁTEDRA  Dra. CLAUDIA MARCELA MENDEZ SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales UNaM  Dra. SANDRA LILIANA GRENON PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales UNaM	De la regularidad: Asistencia al 80% de las actividades propuestas por la cátedra y aprobación de todos los talleres. De Promoción: Los alumnos regulares podrán optar por promocionar, aprobando los 2 (dos) exámenes parciales. Antes de finalizar el cursado la cátedra implementará 1 (una) instancia de recuperatorio. De aprobación: Alumno regular: realización del examen final. Alumno libre: coordinar con la cátedra con 30 días de anticipación, la presentación de los talleres, previo a rendir el examen final.



ANEXO RESOLUCION CD N° 575-24.-

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA	Belloso, W. H. (2009). Historia de los antibióticos. Rev Hosp Ital B Aires Dic, 29, 102-11. Cáceres, R. Á. (1996). El método científico en las ciencias de la salud. Ediciones Díaz de Santos. de Sagrera, J. E. (2007). Los medicamentos del azar: la casualidad en el descubrimiento de nuevos fármacos. Offarm: farmacia y sociedad, 26(8), 102-108. Escudero, A. D. A. (2009). La importancia de la farmacia en la historia. Cuadernos del Tomás, (1), 173-191. Facultad de Exactas, Químicas y Naturales. (2007). Plan de Estudios de la Carrera de Farmacia. Res. CD N° 003/07. Misiones, Argentina. Henriques Rodríguez, R. D. (2008). Los farmacéuticos a la entrada del siglo XXI. Revista Cubana de Farmacia, 42(1). Hinke, N. (2001). Entre arte y ciencia: la farmacia en México a finales del siglo XIX. Relaciones. Estudios de historia y sociedad, 22(88). Muñoz González, M. R. (2021). Momentos estelares de la historia de la farmacia durante el siglo XIX. Oliveira, D. R. D., & Varela, N. D. (2008). La investigación cualitativa en Farmacia: aplicación en la Atención Farmacéutica. Revista Brasileira de Ciências Farmacêuticas, 44, 763-772. Peña, C. (2020). La atención farmacéutica a nivel mundial y nacional. Ars Pharmaceutica (Internet), 61(1), 9-13. Universidad Nacional de Misiones. (2012). Estatuto de la Universidad Nacional de Misiones. Misiones, Argentina.
BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA	En la medida que la actividad del taller lo demande, la cátedra proveerá el material bibliográfico complementario que sea necesario.


Dra. CLAUDIA MARCELA MENDEZ
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNaM


Dra. SANDRA LILIANA GRENON
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNaM

